



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
29 de enero de 2014
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo

Sexto período de sesiones

Ginebra, 9 a 10 de abril de 2014

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos.
4. Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos.
5. Aprobación del informe de la reunión.

GE.14-50081 (S) 040214 040214



* 1 4 5 0 0 8 1 *

Se ruega reciclar



II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda a la Reunión de expertos que elija a un Presidente y a un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional del sexto período de sesiones de la Reunión multianual figura en el capítulo I *supra*. La Reunión de expertos dispondrá de dos días para sus trabajos (9 y 10 de abril de 2014). El calendario provisional de las sesiones para esos dos días figura adjunto en el anexo del presente documento. El programa detallado estará disponible, a más tardar, una semana antes del inicio de la reunión.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/24 Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos

3. El tema general de los cuatro períodos de sesiones (períodos de sesiones quinto a octavo; años 2013 a 2016, respectivamente) de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo se decidió en la 55ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo en 2012. El mandato del sexto período de sesiones se aprobó en la reunión de la Mesa ampliada de la Junta celebrada el 30 de noviembre de 2012. La Reunión multianual de expertos debe ocuparse principalmente de hacer un seguimiento de las novedades, oportunidades y retos en los mercados de productos básicos, prestando la debida atención a los sectores de los productos básicos que son pertinentes para los países en desarrollo dependientes de esos productos.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/25 Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos

Tema 4

Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos

4. El mandato del sexto período de sesiones indica que la reunión examinará y determinará las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos, prestando especial atención a los sectores de los recursos naturales —energía (petróleo y gas), y minerales, menas y metales—, y que las principales cuestiones serán: la matriz energética, incluidas las energías renovables; la captura de las rentas generadas por los recursos y su uso para fomentar un desarrollo de base amplia (por ejemplo, mediante los fondos para las generaciones futuras, los regímenes fiscales (tributarios) y los fondos

soberanos); y la integración de los sectores de los recursos naturales en las políticas y estrategias nacionales para un desarrollo de base amplia.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.2/26 Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos

Resultados previstos del sexto período de sesiones

5. El examen de estos temas, que se llevará a cabo a partir de ponencias de expertos nacionales y expertos de las organizaciones internacionales y de los organismos internacionales de productos básicos, así como de representantes del sector privado y la sociedad civil, contribuirá a exponer con nitidez —y dar a conocer a los Estados miembros de la UNCTAD— las novedades más destacadas en los principales sectores y mercados de productos básicos desde el punto de vista del desarrollo. Los debates servirán de marco para evaluar las oportunidades y los retos que plantea la evolución reciente de los mercados de productos básicos y se expondrán distintas opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos.

6. A fin de facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD preparará dos notas de antecedentes tituladas "Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos" y "Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos". En el primer documento se pasará revista a las últimas novedades en los mercados de productos básicos, en particular la agricultura, la energía y los minerales, las menas y los metales. Se incidirá en las tendencias de los precios y las causas de sus fluctuaciones. También se identificarán algunos aspectos incipientes en la economía mundial de los productos básicos que van a alterar el panorama de este sector y a plantear nuevos retos para los países en desarrollo que dependen de esos productos. La nota concluirá formulando recomendaciones para superar esos retos y asegurar el crecimiento incluyente y el desarrollo sostenible en los países dependientes de los productos básicos. En el segundo documento se examinarán y determinarán las oportunidades en el sector de los recursos naturales con el fin de crear conciencia en los países ricos en recursos naturales sobre las políticas que aumentan sus posibilidades de maximizar los beneficios de esos recursos en sus economías nacionales.

Tema 5

Aprobación del informe de la reunión

7. El informe de la Reunión de expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su próximo período de sesiones. La Reunión de expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final tras la clausura de la reunión.

Aportación de los expertos: últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos

Se invita a los expertos designados por los Estados miembros a contribuir con breves ponencias (de unas cinco páginas) a los trabajos de la reunión. Las ponencias deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión y se distribuirán en la reunión en el idioma y la forma en que se reciban. Las ponencias, basadas en la experiencia de los propios expertos, podrán tratar de uno o más de los temas siguientes:

- a) ¿Cuáles han sido en los últimos años los factores determinantes de las tendencias de los precios en los mercados de productos básicos y cuáles son las oportunidades y los retos que tienen ante sí los países en desarrollo dependientes de los productos básicos a raíz de esas tendencias?
- b) ¿En qué circunstancias el comercio de recursos naturales puede realizar una contribución positiva al desarrollo?
- c) ¿Qué mecanismos permiten que los productos básicos derivados de los recursos naturales mejoren el comercio y contribuyan al desarrollo sostenible?

Para más información, sírvanse dirigirse a:

Samuel Gayi
Jefe de la Unidad Especial de Productos Básicos
UNCTAD
Despacho E.9030
Palais des Nations
CH-1211 Genève 10
Suiza
Tel.: +41 22 917 2131
Fax: +41 22 917 0509
Correo electrónico: samuel.gayi@unctad.org

Anexo

Calendario provisional de la reunión

<i>Miércoles</i> <i>9 de abril de 2014</i>	<i>Jueves</i> <i>10 de abril de 2014</i>
<i>(10.00 a 13.00 horas)</i>	<i>(10.00 a 13.00 horas)</i>
Sesión plenaria	Tema 4
Declaración de apertura	Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos
Tema 1	
Elección de la Mesa	
Tema 2	
Aprobación del programa y organización de los trabajos	
Tema 3	
Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos	
– Productos básicos agrícolas	
<i>(15.00 a 18.00 horas)</i>	<i>(15.00 a 17.30 horas)</i>
Tema 3 (continuación)	Tema 4 (continuación)
Últimas novedades y nuevos retos en los mercados de productos básicos, y opciones de política para promover un crecimiento incluyente y un desarrollo sostenible basados en los productos básicos	Sector de los recursos naturales: examen y determinación de las oportunidades para el comercio y el desarrollo basados en los productos básicos
– Minerales, menas y metales	
– Energía: petróleo, gas y carbón	
	<i>(17.30 a 18.00 horas)</i>
	Tema 5
	Aprobación del informe de la reunión